Confidencial

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Código: GC-FM-034 Versión: 06 Vigencia: 30-12-2024

TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministro N° 115 de 2026
OBJETO	"Suministrar herramientas e insumos de ferretería para Aguas de Bogotá S.A. E.S.P."
CONTRATISTA	FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES Y 26 DÍAS
FECHA DE INICIO	9 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026
VALOR CONTRATO	$ 1.308.956.183
VALOR EJECUTADO	$ 579.258.978
VALOR DISPONIBLE	$ 729.697.205
AVANCE FINANCIERO	44.25%
PERIODO FACTURADO	Del 8 de julio de 2026
FACTURA O CUENTA DE COBRO QUE SE RECONOCE EN ESTE CERTIFICADO	FG 30335
VALOR QUE SE RECONOCE EN ESTE CERTIFICADO	$ 1.213.800
CENTROS DE COSTOS AFECTADOS:	**Centro de costos** / **Valor $** / **No. CRP** 10255 - IDU VALLADOS / $ 1.213.800 / 670
ENTRADAS A ALMACÉN QUE RESPALDAN	5377
PÓLIZA	Póliza de cumplimiento 11-45-101184266 Cumplimiento: Desde 5/03/2026 hasta 30/06/2027 Calidad de los Elementos: Desde 30/03/2026 hasta 30/06/2027 Prestaciones sociales: Desde 5/03/2026 hasta 31/12/2029
FORMA DE PAGO	45 días calendario.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
1. Cumplir con el objeto conforme las especificaciones señaladas en la invitación publica, términos y condiciones, en el estudio de Conveniencia y Oportunidad, en la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales (FCTE), la oferta y demás obligaciones consignadas en el	Durante el periodo facturado el proveedor cumplió con el objeto conforme las especificaciones señaladas en el contrato	X	

Confidencial

Confidencial

	contrato, con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá algún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del contratista, sus empleados o contratistas con el contratante.			
2.	Constituir y entregar a la empresa oportunamente las garantías que establece el contrato y mantenerlas vigentes durante el plazo acordado, así como aquellas a las que legalmente haya lugar para poder ejecutar el objeto.	El proveedor entrego oportunamente las garantías exigidas durante la ejecución del contrato.	X	
3.	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del objeto contractual.	El proveedor durante la ejecución del contrato ha mantenido en estricta reserva y confidencialidad la información que conoce por causa del objeto contractual.	X	
4.	Atender de forma inmediata las sugerencias y condiciones establecidas por el supervisor del Contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, plazos y calidad del servicio prestado o bienes suministrados.	El proveedor durante el periodo facturado ha atendido de forma inmediata las instrucciones impartidas por el supervisor del Contrato.	X	
5.	Suscribir las actas de ejecución contractual a que haya lugar y que sean solicitados por el supervisor del Contrato, cuando aplique.	El proveedor a suscrito las actas de ejecución solicitadas por el supervisor del Contrato.	X	
6.	Mantener informada a la empresa AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. a través del supervisor de cualquier circunstancia que afecte la ejecución del Contrato	Durante el periodo no se han presentado circunstancias que afecte la ejecución del Contrato.	X	
7.	Responder por el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y tributarias en los términos de Ley	El proveedor durante la ejecución de contrato ha cumplido con sus obligaciones fiscales, laborales y tributarias en los términos de Ley.	X	
8.	Realizar y acreditar durante la ejecución del Contrato, los aportes al Sistema de Seguridad Social (parafiscales) de su empresa y sus empleados, según el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas que regulen la materia.	El proveedor cumple con los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales de su empresa y sus empleados, según el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas que regulen la materia.	X	
9.	Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST-, respetar la política de Seguridad y Salud de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., con el objetivo de ofrecer entornos de trabajo seguros y saludables, promoviendo la cultura del autocuidado, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, condiciones que fortalecen la productividad y el bienestar físico y mental, cuando aplique.	El proveedor ha respetado la política de Seguridad y Salud de AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P	x	
10.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y contratiempos que pudiera presentarse.	El proveedor obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	X	
11.	El proveedor deberá suministrar los elementos de protección personal (EPP) y de bioseguridad para el personal que realiza las	El proveedor suministra los elementos de protección personal	X	

Confidencial

Confidencial

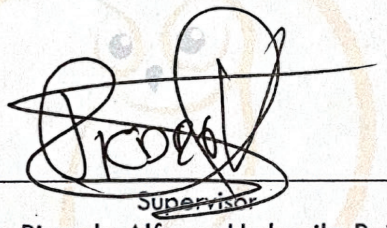
	labores de cargue y descargue de los pedidos realizados cumpliendo con la normatividad establecida para tal fin.	(EPP) a el personal que realiza las labores de cargue y descargue.		
12.	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna operación.	El proveedor cumple con las obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato.	X	
1.	Garantizar que los elementos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales (FCTE), previa revisión y aprobación del supervisor del contrato.	El proveedor ha suministrado los elementos en óptimas condiciones.	X	
2.	Mantener durante la ejecución del Contrato, los valores ofertados en la propuesta económica.	El proveedor durante el periodo facturado mantiene los valores ofertados en la propuesta económica.	X	
3.	Entregar los elementos e insumos de ferretearía en un período no superior a cinco (5) días hábiles, contados desde la solicitud del supervisor del contrato. En caso de presentarse una contingencia en el suministro de los elemento e insumos de ferretería el Contratista deberá informar de inmediato al supervisor el motivo, e indicar el nuevo plazo de entrega, que no podrá superar el termino de cinco (5) días hábiles.	El proveedor entrego los elementos en un período no superior a cinco (5) días hábiles contados desde la solicitud realizada por parte de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., a través del supervisor del contrato.	X	
4.	Entregar los pedidos en las instalaciones de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., ubicada en la Carrera 34 # 6A -40 piso 2 (bodega-almacén) con remisión, en los horarios, fechas requeridas y previamente acordadas con el supervisor del Contrato.	El proveedor entrega los pedidos en las instalaciones de Bodega de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., ubicada en la Carrera 34 No. 6A – 40 con remisión, en los horarios y fechas previamente acordadas por el supervisor del Contrato.	X	
5.	Reponer y/o realizar cambio de aquellos elementos de aquellos elementos, herramientas e insumos de ferretería que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas. El cambio se realizará dentro de los tres (3) días calendario siguiente a la solicitud elevada por el supervisor del Contrato. Para lo cual el contratista deberá asumir los costos de traslado de los elementos y demás gastos que esto concede.	Durante el periodo facturado no se realizaron cambios.	X	
6.	Asumir por su cuenta y riesgo los gastos de transporte de los elementos e insumos de ferretería, así como los seguros, personal necesario para realizar el despacho de los elementos (Cargue y Descargue) y todos los costos directos e indirectos que la ejecución del objeto del contrato conlleve.	El proveedor asume los gastos que la ejecución del objeto del contrato conlleva.	X	
7.	Mantener los ´precios ofertados durante la ejecución del Contrato.	El proveedor durante el periodo facturado mantiene los valores ofertados.		
8.	El proveedor entregará las Fichas técnicas para los insumos y herramientas que se requieran.	El proveedor suministró las Fichas técnicas solicitadas.		

Confidencial

9. Las demás requeridas para la correcta ejecución del contrato.	El proveedor ha entregado los elementos en el lugar indicado por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos.	X	

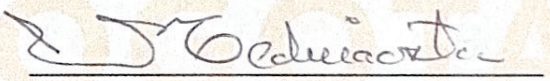
Ricardo Alfonso Umbarila Rojas, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.896.192, en mi condición de supervisor, y Carlos Manuel Medina Acosta identificado con cédula de ciudadanía No. 3.021.647 en mi condición de apoyo a la supervisión del contrato N° 115 de 2026, suscrito con FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y ejecutadas, así como el recibo a satisfacción de las mismas durante el periodo del 8 de julio de 2026. En consecuencia, una vez verificada la Factura N° FG 30335 del 9 de julio de 2026, por valor $1.213.800 expedida para el cobro de los bienes entregados. Nos permitimos avalar los documentos para el respectivo pago, por corresponder a lo contractualmente pactado.

Fecha de Expedición: 14/07/2026



Supervisor

Nombre: Ricardo Alfonso Umbarila Rojas
Cédula: 79.896.192



Apoyo a la supervisión

Nombre: Carlos Manuel Medina Acosta
Cédula:3.021.647

Anexo: Pago de parafiscales
Entrada de almacén

Copia: Se remite copia del presente certificado de cumplimiento y sus anexos a la carpeta del expediente contractual

Confidencial

Factura Electrónica de Venta FG 30335

FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA
860535566 - 3
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA, Agente de Retención de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764094419236 de 15/06/2025
Vigente hasta 15/06/2027 - Prefijo: FG de la factura 30001 a la 40000
Un. Negocio CENTRO DE RESPONSABILIDAD GENERAL

CUFE c199ab0f4d44e99378eb42a3cd5bbdd6bcbd177f38c50fa89e9367fef5aae8cb3ff2ae199bccfc43eecd5d435eb9e02c

AGUAS DE BOGOTA S A ESP

NIT 830128286 - 1
Dirección: CRA 11 # 93-92
Ciudad: Bogotá, Bogotá D.C, Colombia
Teléfono: (57601) 3347397 - Correo: facturacionelectronicaab@aguasdebogota.com.co
Vendedor: GERMAN CARDENAS

Fecha Factura: 09/07/2026 09:49:23
Fecha Expedición: 09/07/2026 09:49:26
Forma de Pago: Crédito - 30 Días
Fecha Vcto.: 08/08/2026
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	AG0088	ROLLO DE POLIETILENO NEGRO	UNID	1.00	370,000.00	19.00	70,300.00		370,000.00
2	AG0059	ROLLO DE POLISOMBRA NEGRA 1*4 MTS	UNID	1.00	590,000.00	19.00	112,100.00		590,000.00
3	FN0341	REGULADOR CON MANGUERA ACOPLE	UNID	1.00	60,000.00	19.00	11,400.00		60,000.00

Observaciones:
RM#59983

Subtotal	1,020,000.00
Descuentos	0.00
IVA	193,800.00
ICO	0.00
Total COP	**1,213,800.00**
Saldo Pendiente	**1,213,800.00**

Total Nro. Líneas: 3

Vlr. Total: UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS (PESOS COLOMBIANOS)

ESTABLECIMIENTO FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA
CALLE 12 # 14-49 Tel (57601) 2818161
Bogotá, Bogotá D.C, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP

AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P

Otras Entradas Nro. 5377

Fecha: 15/07/2026 04:08:17 PM
Reporte: <INV_DOC_ENTRADAS_OTRAS>

Novedad: (2) ENTRADAS X OPERACION DE
Ingreso a:

Empresa: 2 Aguas De Bogota S.A. E.S.P Nic Resoluc
Almacén: 1 ALMACEN GENERAL
Negocio: 1 General
Fecha Ingreso: 08/07/2026

Origen:
Cliente: FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA
Nit: 860535566
Área Respon.:
Centro Costo:

Motivo: CTO 115 DEL 2026 FERRETERIA LA ESCUADRA

Bodega	Código Ubicación	Código	Descripción del Elemento	Unidad Inventario	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
251		89	POLIETILENO NEGRO	ROL	1,00	440.300,00	440.300,00
251		6458	REGULADOR CON MANGUERA ACOPLE	UND	1,00	71.400,00	71.400,00
251		3482	POLISOMBRA NEGRA 1 X 4 METROS R 400M2	UND	1,00	702.100,00	702.100,00
				Totales:	3,00	1.213.800,00	1.213.800,00

Tipo Comprobante: 30 ENTRADAS DE ALMACEN **Fecha Comprobante:** 08/07/2026 **Número Comprobante:** 797

Cuenta Mayor	Nombre Cuenta	Nit Auxiliar	Nombre del Tercero	Ceco	Débito	Crédito
15141701	INSUMOS OPERACIÓN	830128286	AGUAS DE BOGOTA SA ESP		1.213.800,00	,00
24010102	INVENTARIOS EN TRANSITO ALMACEN	860535566	FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA		,00	1.213.800,00
				Totales:	1.213.800,00	1.213.800,00

Elaborado por

LIBARDO RODRIGUEZ

Verificado Por:

FERRETERIA
LA ESCUADRA
LTDA.

DISTRIBUIDORES MAYORISTAS
IMPORTADORES
FERRETERIA EN GENERAL
NIT. 860.535.566-3

CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Certificamos que la sociedad **FERRETERIA LA ESCUADRA** LTDA., con NIT Nº 860.535.566-3, y de acuerdo con la Ley 789/2002 en su Artículo 50; que dicha sociedad a la fecha se encuentra al día en el pago de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Así mismo, que dichos pagos de han realizado en forma oportuna durante los últimos seis (6) meses.

La presente se expide a solicitud del interesado, con destino a AGUAS DE BOGOTA S A E S P a los **(08)** días del mes de **JULIO** **de** 2026

Cordialmente,

GERMAN CAMILO CARDENAS ROJAS
C.C. 19.331.125
Representante Legal

CALLE 12 No. 14 - 49 · PBX: 281 8161 · TELEFAX: 334 4076
E-mail: escuadraferreteria@hotmail.com - Bogotá, D.C.

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 981.000,00

Número de aprobación
00024478

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha del pago
02/06/2026

Referencia 1
10.80.25.153

Hora del pago
11:10 AM

Referencia 2
NI

Número de producto origen
**********9802

Referencia 3
860535566

Destino del pago
SOI ACH

Código único CUS
358024478

VIGILADO Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

Aportante
Mi perfil
Gestionar Planillas
Consultas
Unificar para pago
Pagos otros operadores

Pago PSE

Información

La planilla numero 6018815540
fue pagada exitosamente con Numero de Autorización 358024478 y Fecha de Pago junio 02 de 2026 .

Resumen

		Totales	
PENSIÓN		Cotizantes	Total por Pagar
ADMINISTRADORA			
CÓDIGO	NOMBRE		
230201	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCI	1	$ 280.200
230301	PORVENIR	1	$ 280.200
	SUBTOTAL		$ 560.400
SALUD			
ADMINISTRADORA			
CÓDIGO	NOMBRE		
EPS002	SALUD TOTAL S. A. EPS ARS	1	$ 70.100
EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 70.100
	SUBTOTAL		$ 140.200
RIESGOS PROFESIONALES			
ADMINISTRADORA			
CODIGO	NOMBRE		
14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	2	$ 140.200
	SUBTOTAL		$ 140.200
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR			
ADMINISTRADORA			
CÓDIGO	NOMBRE		
CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2	$ 140.200
	SUBTOTAL		$ 140.200
OTROS PARAFISCALES			
ADMINISTRADORA			
CÓDIGO	NOMBRE		
PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	0	$ 0
PAICBF	INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
PAESAP	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLI	0	$ 0
PAMIED	MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0
	SUBTOTAL		$ 0

TOTAL PAGADO: **$ 981.000**

Generar Comprobante de Pago

Bancoomeva · Banco Caja Social · Banco de Bogotá · banco popular · Itaú

Powered By Lucasian Labs S.A.S
© Copyrights ACH Colombia ACH COLOMBIA S.A.
Líneas de Atención al cliente: Planilla electrónica Bogotá: 380 8880 - Medellín: 204 0180 - Resto del País: 01 8000 11 0764

COMPROBANTE DE EGRESO: 1627

AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P NIC RESOLUCION 414
NIT: 830128286

TESORERIA **Fecha:** 24/08/2026 **Estado:** Activo

Tipo de Comprobante: 11 - EGRESOS DE TESORERIA

Acreedor: 860535566 - FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA

VIGENCIA	NÚMERO	BENEFICIARIO	BANCO	VALOR
2026	1840	860535566 - FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA	59008847 - AV VILLAS 59008847 OPERATIVA CORRIENTE	1.177.039,00
			TOTAL EGRESOS	**1.177.039,00**

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	NUMERO	CONCEPTO	VALORES	
2026	1840	FACT ELECTRONICA FG30335 PERIODO 8 JULIO 2026 CTO 115-2026 PROYECTO VALLADOS SUMINISTRAR HERRAMIENTAS E INSUMOS DE FERRETERÍA PARA AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	**BRUTO**	1.213.800,00
			DESCUENTOS	-36.761,00
			NETO	1.177.039,00
			NOTA	0,00
			SALDO X PAGAR	0,00

PRESUPUESTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ÁREA	PROY.	ORDEN PAGO VIG.	ORDEN PAGO NRO.	VALOR
42405010040102	PRODUCTOS DE FERRETERIA	10255	10	2026	1840	1.213.800,00
					TOTAL	**1.213.800,00**

CONTABILIDAD

CUENTA	DESCRIPCIÓN	NIT	DESCRIPCIÓN	CECO	DÉBITO	CRÉDITO
11100501	BANCO AV VILLAS	59008847	AV VILLAS 59008847 OPERATIVA CORRIENTE		0,00	1.177.039,00
24010101	BIENES Y SERVICIOS	860535566	FERRETERIA LA ESCUADRA LTDA		1.177.039,00	0,00
				TOTALES	**1.177.039,00**	**1.177.039,00**

Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por:
EDNA MARGARITA AGUILAR	Edna Margarita Aguilar.	Vto Bueno: Gerencia Adm. y Financiera
TESORERA	**Tesorera**	OLGA LUCIA CERVANTES PRIETO
		DIRECTORA FINANCIERA